**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 25 ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2022.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Suplicándoles a quienes nos acompañan en este recinto sean tan amables de tomar su lugar y por supuesto a quienes nos acompañan a través de la plataforma de videoconferencias, agradecerles sean tan amables de activar su cámara y mantener apagado su micrófono.

Bien, pues muy buenas tardes señoras y señores integrantes del Consejo General, damos inicio a la Sesión 25 Ordinaria, la cual ha sido convocada para las dieciséis horas de este día jueves doce de mayo, la cual desarrollaremos de manera mixta agradeciendo la presencia en este recinto de quienes integran el Consejo General y por supuesto también dando la bienvenida a quienes nos acompañan a través de la plataforma de videoconferencias, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General IETAM-A/CG-08/2020.

Previo a continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien dar a conocer algunas consideraciones que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la sesión en la modalidad mixta. Por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico. Asimismo, se encontrará vigente hasta la conclusión de la sesión.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona

integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible en la herramienta de videoconferencia; esto con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual forma deberán solicitar el uso de la palabra preferentemente antes de concluir cada intervención. De la misma forma podrán solicitar el uso de la voz levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante de los que asisten de manera virtual pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de esta sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar sea tan amable efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

A continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, muy buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente y buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Revolucionario Institucional el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante suplente el Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.

LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, concluido el pase de lista de asistencia con base en quienes se encuentran presentes y quienes lo hacen de manera virtual, Consejero Presidente informo al pleno de este Consejo, que asisten a esta sesión de manera presencial el Consejero Presidente, tres consejeras electorales y dos consejeros electorales, y de forma virtual a través del uso de la plataforma tecnológica de videoconferencias una consejera electoral y tres representaciones de los partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor Secretario.

Le voy a solicitar sea tan amable de dar cuenta de la incorporación a la presente sesión de las representaciones de los partidos políticos Verde Ecologista y morena si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Informo al pleno del Consejo para constancia en el acta que, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, se incorporan a los trabajos de esta sesión la representación del Partido Verde Ecologista de México con el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa bienvenido. De igual forma lo hace la representación de morena en el caso del representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde, bienvenido.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Luego entonces, efectuado el pase de lista de asistencia, se ha dado cuenta también de la incorporación a esta sesión de dos representaciones partidistas por lo tanto declaro la existencia del quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión Ordinaria, y declaramos instalada la misma siendo las dieciséis horas con ocho minutos.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea

tan amable de poner a consideración la propuesta que formulo de dispensa de lectura del Orden del día así como el contenido del mismo en virtud de haberse circulado con anticipación, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, luego entonces le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, si no existe inconveniente por parte de quienes integramos el Consejo General en la propuesta de dispensa que formula, le solicito primeramente la someta a consideración y posteriormente a la votación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a la consideración de este Consejo, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y de cada consejero electoral, por lo cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del punto uno del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto uno del Orden del día refiere a la Aprobación de los proyectos de Acta de sesiones:

No. 21 Extraordinaria del 26 de abril; y

No. 22 Ordinaria de fecha 29 de abril, ambas del año 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General en un mismo acto los dos proyectos de acta que corresponden a la 21 Extraordinaria del 26 de abril y la 22 Ordinaria del 29 de abril ambas de la

anualidad en curso. Si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique.

Bien, no siendo así, señor Secretario le voy a solicitar se sirva tomar la votación de manera conjunta de ambos proyectos si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los dos proyectos de acta mencionadas, para ello se tomará a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como dos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto dos del Orden del día corresponde al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Toda vez de que el informe de la cuenta fue circulado con la debida anticipación y toda vez de que en términos del artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el informe respectivo.

Bien, si no hay intervención alguna, luego entonces se tiene por rendido el informe y le solicito señor Secretario proceda a dar cuenta del asunto tres del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto tres del Orden del día refiere, al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo VII “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”, del Reglamento de Elecciones del Instituto Electoral, perdón Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, de igual manera que en el punto inmediato anterior, derivado de que el informe ha sido circulado con la convocatoria y se ha dispensado la lectura de los documentos, lo someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, si no hay intervención alguna se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro del Orden del día de esta sesión y refiere al Informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral, que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en igualdad de condiciones estimadas y estimados todos, está a su consideración el informe.

Bien, sí la representación del Partido Acción Nacional en la persona del Licenciado Luis Vanoye Carmona, adelante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidente. Sólo para referirme a la hoja número dos del informe que nos presentan dice “En el periodo comprendido del 26 de abril al 7 de mayo hemos llevado a cabo 10 sesiones”, no, hay un error en el párrafo debe referirse si son 10 sesiones dice “una de carácter de ordinario y nueve extraordinaria”, debe referirse al 26 de marzo al 7 de mayo. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante, ya hemos tomado nota en Secretaría Ejecutiva del comentario esbozado por usted y se procederá a su revisión y en su caso a la corrección.

Muy bien, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien si no hay intervención adicional, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cinco y refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados todos, el informe de la cuenta ha sido circulado con la convocatoria a la presente sesión, el cual someto a su consideración en este momento si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique por favor.

Bien, no habiendo intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Antes si me lo permite, doy cuenta al pleno del Consejo para constancia en el acta que siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos se incorpora de manera presencial la Consejera Electoral Italia Aracely García López, bienvenida.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bienvenida Consejera.

Bien, señor Secretario le solicito demos cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto seis del Orden del día y refiere a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, en el punto seis del Orden del día corresponde a los Asuntos Generales, en consecuencia, agradeceré me indiquen quien desee hacer uso de la palabra ¿en este tema?

La representación de morena, también la representación advierto que el Partido Verde Ecologista de México.

Bien, si les parece bien iniciamos señor representante del Partido Político morena con su intervención por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Consejero Presidente, saludo a todas y a todos una vez más. Agradezco el espacio para hacer este pronunciamiento que, pues reviste ya un carácter trascendental no obstante que estemos en un espacio para discutir Asuntos Generales, pues este tema que estoy exponiendo en este momento va más allá de ser un Asunto General, yo creo que se trata del asunto que debe convertirse en el centro de la atención y de la acción de todos los actores políticos y también de todos los servidores públicos que desempeñan la función electoral.

Me refiero a un parteaguas que se suscitó apenas el pasado día 10 de mayo del año en curso, es del dominio público que el Titular del Ejecutivo declaró abierta y directamente una serie de amenazas, amagos y de expresiones dirigidas sin cortapisas a diversos integrantes de mi representado, pero particularmente en contra de nuestro candidato. Hago referencia a este punto porque además de que es algo que es del dominio público, se trata de un hecho notorio que no requiere de comprobación, tiene todo que ver con la función que ha venido desempeñando en

los últimos días este Instituto, por un lado desde la perspectiva de la instauración de los procedimientos sancionadores en donde incluso recientemente ustedes recordarán todos y cada uno de ustedes señores consejeros votaron por la sanción a imponer al Partido Acción Nacional por utilizar como premisa fundamental la calumnia hacia el Doctor Américo Villarreal Anaya acusándolo de delitos que evidentemente no existen.

El problema es que ésta ha seguido siendo la divisa en la que descansa la filosofía que hoy por hoy, externan los integrantes del Partido Acción Nacional. Apenas la sesión Ordinaria que antecede a la que hoy nos convoca, precisamente el representante de Acción Nacional aludía a que había que elevar el nivel del debate, que había que evitar caer en la descalificación, hablaba incluso de que no había razón para calumniar a nadie y a partir de ahí repito, la premisa fundamental de todos y cada uno de las acciones que hoy por hoy se han venido desempeñando por ese grupo político están basadas en eso, en la calumnia y más allá de eso ya en el uso de las instituciones para frenar lo que es inminente, que es el triunfo del Doctor Américo Villarreal Anaya en la elección que viene.

Faltan apenas poco más de tres semanas para que tenga verificativo esa fecha histórica, exigimos a este Instituto pero particularmente exigimos a ustedes integrantes del Consejo General señoras y señores consejeros, que tomen acciones que vayan más allá de la interpretación letrista de la Ley, ese mismo día el 10 de mayo y esto ya es del conocimiento de ustedes, su servidor interpuso una queja para que se instaure un procedimiento en contra de esa fuerza política y de sus integrantes empezando por su número uno para que se tomen medidas cautelares, se frene esa embestida obviamente se exhorte si es que hay la altura de miras para citar esa exhortación por parte de otros actores políticos a que se frene la acción basada en eso en la calumnia, en el infundio en la infamia, pero sobre todo en la utilización de las instituciones para hacer prevalecer como premisa eso, la calumnia, exigimos señoras y señores consejeros que tomen medidas ustedes saben que hemos denunciado todos y cada uno de los actos que son una infracción a la Ley Electoral, defiendan los principios que rigen la función electoral lo exigimos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro, señor representante eh vaya ha concluido su tiempo en la primera ronda, con mucho gusto si así usted lo solicita, daremos oportunidad a una segunda ronda.

Bien, tengo enlistada la participación del señor representante del Partido Verde Ecologista de México a quien le solicito haga uso de la palabra, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias Consejero Presidente. Consejeras y consejeros, en nuestro instituto

político el Partido Verde Ecologista de México, expuso ante este pleno al comienzo del Proceso Electoral nuestra exigencia a las autoridades estatales, federales y municipales para que se mantuvieran al margen del Proceso Electoral y permitieran a la ciudadanía elegir libremente el futuro de los tamaulipecos. La flagrante intromisión en el Proceso Electoral por parte del Ejecutivo del Estado, es un atentado a la democracia tamaulipeca y es una ofensa para quienes creemos en las instituciones y respetamos las leyes.

Vemos que de nada sirvió al gobierno su pacto de civilidad electoral y su discurso de respeto a la democracia ya que han sido quienes la han trasgredido una y otra vez por tal motivo exigimos de manera respetuosa, pero enérgica a este órgano electoral a actuar en consecuencia de manera inmediata y pronunciarse con apego a la ley, a los diversos procedimientos sancionadores y a las medidas cautelares que son solicitadas por la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”.

Señoras y señores consejeros, ustedes también son parte de la historia que se viene escribiendo día a día, no están al margen de los acontecimientos su actuar será juzgado, órgano que hizo lo correcto respecto irrestricto en la ley fue parte del sabotaje electoral que se ha fraguado desde el Ejecutivo Estatal; Tamaulipas no ocupa de instituciones omisas que se hagan de la vista gorda ante hechos tan lamentables que vulneran la imparcialidad, la equidad y la neutralidad en la contienda electoral. Hacer valer la democracia es hacer valer los principios fundamentales de la Constitución y de las leyes que de ella emanan, ya que no es sólo administrar las instituciones como se cumple con el objeto, con el objetivo por el cual fueron creadas, los tamaulipecos necesitamos de ustedes autoridades electorales la democracia los necesita a ustedes, los exhorto a actuar con valentía lo que juramentaron ante la Constitución, los exhorto a no dejarse intimidar y a actuar en el marco de la legalidad, lleven hasta sus últimas consecuencias las sanciones que corresponden conforme a derecho y no permitan que presiones externas les arrebaten su prestigio y el prestigio de esta Institución. Tamaulipas es más que un sexenio, nuestra democracia no se crea ni se construye cada periodo electoral, nuestra democracia se ha venido construyendo con funcionarios valientes que no permitieron que intereses personales transgredieran durante muchos años construir el Tamaulipas de hoy, pedimos elecciones libres y seguras, pedimos consejeras, consejeros y autoridades electorales valientes frente a sus obligaciones de hacer cumplir la ley. Es cuanto gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, alguna otra intervención estamos en Asuntos Generales en primera ronda, solicita el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Presidente. Sólo para puntualizar que allá por el mes de febrero cuando ya hubo

contrincante enfrente del candidato de quienes me antecedieron, empecé a decir aquí, lo dije en una sesión que el nerviosismo los había invadido que ahora sí estábamos en contienda y que se le había, por quejas que ellos ponían ante el IETAM se les había, que se les quitara la idea de que iban a acaparar la agenda pública, la agenda política del estado. Lo repitieron infinidad de veces ante argumentos poco les llamaron frívolos y nada convincente, ahora estamos en contienda quien sube a defender su palabra su honor ya no les gusta ya les arrebatan la idea, la prioridad de ellos es mantener la agenda política con ellos, no lo van a lograr lo dije en aquel entonces no lo han hecho, les siguen invadiendo el nerviosismo estalla y desde luego que nos vemos el cinco de junio Licenciado Govea claro que nos vamos a ver el cinco de junio y nos atenemos a los resultados electorales.
Tampoco me cuadra el tema de presionar a Consejo Local, mira si supieras las amenazas las presiones que se padecen, tal vez estaríamos en, hablando de manera diferente, desde luego que nos atenemos a la decisión de las autoridades y desde luego que impugnaremos cualquier resolución que nosotros consideramos afecta nuestros derechos políticos, muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, ¿alguna otra intervención en primera ronda? Estamos en Asuntos Generales.

Bien si no la hay, consultaría si abrimos ¿una segunda ronda? La, en segunda ronda la representación del Partido Político morena, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias señor Presidente. Antes de hacer el uso de la palabra me pareció ver que el compañero del PT había solicitado la voz, si es el caso.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro que sí muy bien. Estamos aquí corroborando, sí en efecto a través de la herramienta del chat solicitó el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo, adelante señor representante estamos en la segunda ronda si es tan amable.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Ahora sí Presidente, una disculpa. ¿Sí me escuchan?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí señor representante, lo escuchamos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Una disculpa, tenía problemas de conexión en mi computadora.

Bueno, a nombre del Partido del Trabajo queremos expresar este posicionamiento, es absolutamente necesario y lo exigimos enérgicamente, que el Titular del Ejecutivo Estatal saque sus manos del Proceso Electoral en el que estamos y que

se detengan las amenazas a los partidos y a los ciudadanos en general, por marcar las amenazas que sufre la burocracia y por marcar las deficiencias en la actual administración y sobre todo las amenazas al pueblo en general, exigirle también que detenga esas amenazas para la burocracia, para que la burocracia apoye al candidato de su partido, es necesario también hacerle saber que necesitamos que el IETAM y que el Instituto Nacional Electoral también se pronuncien ante estos hechos como ya lo comentó mi compañero representante de morena y el compañero representante del Partido Verde sobre los hechos que fueron públicos y notorios de los que ya ellos dieron cuenta.

Estamos seguros de que tanto el Instituto Electoral de Tamaulipas como el Instituto Nacional Electoral, no pueden ni deben permanecer sin actuar ante estas obras tan públicas y tan notorias de interferencia en un Proceso Electoral Local. Es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante y le ofrezco una disculpa no había advertido aquí en el chat que usted estaba solicitando el uso de la palabra en primera ronda. Muy bien, ahora sí consultaría si alguien más desea uso de la palabra en primera ronda. Bien si no hay ninguna otra intervención en primera ronda, consultaría si ¿alguien desea hacer uso de la palabra en segunda ronda? La representación de morena en segunda ronda, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Presidente. Únicamente quisiera quedarme porque también vale decirlo en lo que cabe, una de las expresiones que utilizó el señor representante del Partido Acción Nacional, afirma y sostiene que no hay amagos ni amenazas, ojalá que a partir de esa manifestación la divisa de los contrincantes sea precisamente esa, la participación política el apego a los principios que rigen la función electoral en todas sus vertientes y sí, por supuesto nosotros también estamos listos dispuestos a llegar al día cinco de junio defendiendo la democracia y la voluntad del pueblo, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante. ¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Bien, si me permiten su servidor hará uso de la palabra en segunda ronda.

Estimadas y estimados todos, nos encontramos a 23 días de la Jornada Electoral y prácticamente en el último tercio del periodo de la etapa de campaña, por ello las y los tamaulipecos estamos siendo testigos de la intensificación de la actividad política por parte de los partidos políticos, las candidaturas, los actores políticos y los equipos propios de cada una de las campañas con el ánimo de posicionarse ante el electorado y conseguir el voto ciudadano. Por ello es oportuno hacer un atento, respetuoso pero a la vez enérgico llamado a todos los actores políticos a

respetar las reglas de la contienda democrática a encauzar nuestra conducta con estricto apego a lo que mandata la ley, es momento de actuar con responsabilidad, con madurez y con civilidad política pues los procesos electorales los organizamos las autoridades electorales pero se construyen desde la labor conjunta del trinomio ciudadanía, actores políticos y autoridades electorales, no debemos perder de vista que los procesos electorales son el mecanismo idóneo para alcanzar las metas colectivas ya que constituyen una fuente de legitimación de las autoridades públicas.

En efecto, las elecciones pueden dar legitimación democrática, pero para lograrlo se requiere que el derecho al sufragio no sea forzado ni se dé bajo presión, algo inadmisible conforme a nuestro marco legal, además es preciso que las y los votantes puedan también llegar a formar su juicio y tomar la decisión de su voto sólo a partir de un proceso que se caracterice por ser abierto y libre. El orden fundamental democrático garantiza que los procesos electorales sean libres y abiertos para que el pueblo pueda formarse una opinión propia, así como para ejercer su absoluta voluntad especialmente por las numerosas garantías establecidas en la ley fundamental acerca de la libertad y la igualdad, así como por disposiciones institucionales y medidas establecidas por la norma procesal.

La extraordinaria importancia que se atribuye a los partidos políticos en nuestro sistema electoral fue conferida por la ley fundamental, de modo que se les otorgó un estatus constitucional como entidades de interés público y ello no sólo les garantiza su libre creación y su contribución al desarrollo de la voluntad política del pueblo, sino que también les asegura tal participación debidamente reglamentada concediéndoles derechos y oportunidades iguales, los partidos políticos están llamados a ser los primeros en exigir en virtud de su deber de cuidado, un actuar responsable de su militancia, de los simpatizantes, de los equipos de campaña y de las candidaturas mismas. Las y los ciudadanos tamaulipecos, como siempre estaremos a la altura del momento histórico que vivimos y como en el pasado tenemos la gran tarea de actuar con prudencia, con civilidad y sólo a través de las instancias legales para superar cualesquiera diferencia, la democracia no se agota el día de la jornada sino que se ejerce de manera contínua y contribuye a la participación conjunta entre sociedad y gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra ciudad, de nuestro estado, de nuestro país.

Señoras y señores, participar en un Proceso Electoral implica asumirnos como demócratas si me permiten esa es una precondición, en el grado más alto el acto fundamental de legitimación democrática requiere de integridad en las urnas y sólo ahí se tiene que llevar a cabo el proceso formativo de la voluntad que emana del pueblo y se dirige a la conformación y definición de quienes se encarnarán a los órganos del estado y no, y nunca al revés, reiteramos el llamado a las fuerzas políticas, a la sociedad y al gobierno, cualesquiera que sea su ámbito a evitar cualquier conducta que enrarezca el Proceso Electoral, todas y todos estamos

sujetos al más amplio escrutinio de la sociedad, la decisión ciudadana debe ser producto única y exclusivamente de la oferta política y de un voto libre y razonado, por lo tanto el respeto a las leyes electorales, el apego a los principios democráticos, reconocer que las diferencias se lleven a través de los canales institucionales, respetar y tutelar el voto de la ciudadanía expresado en las urnas, garantizar el pleno ejercicio de los derechos político electorales del ciudadano, son actitudes que debemos asumir todas y todos.

Un minuto más, a las y los ciudadanos tamaulipecos, esta autoridad electoral está trabajando incansablemente para que el próximo cinco de junio se instalen las 4,777 casillas y en ellas puedan sufragar un poco más de dos millones 700,000 electores, todas y todas las actividades del Proceso Electoral se llevan a cabo de manera puntual y estamos justo en la recta final de todas las actividades organizativas de dicha Jornada Electoral.

Que no quede la menor duda, este Instituto ha actuado y seguirá actuando con absoluta imparcialidad y cumplimiento estricto del deber que le mandata la Constitución y la Ley misma, muchas gracias.

Consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien, sino hay intervenciones luego entonces señor Secretario, le pido se sirva dar cuenta del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, con gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.
Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado los asuntos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señor Presidente, si me permite antes de concluir los trabajos de esta sesión, quiero dar cuenta para constancia en el acta que siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos se ha incorporado a los trabajos de esta sesión a través de la plataforma tecnológica de videoconferencias, el señor representante del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias bienvenido señor representante, le informo que hemos agotado la ronda de Asuntos Generales y estoy por clausurar perdón, el desarrollo de la presente sesión Ordinaria lo cual haré siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de mayo del año dos mil veintidós.

Declarando válidos los actos aquí realizados, así como los informes rendidos y las actas aprobadas.